

Parral, 27 Feb 2014

DECRETO EXENTO N° 1101

VISTOS:

- 1) Las Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas, Planos, Anexos y demás antecedentes de la Licitación Pública, denominada "NORMALIZACIÓN ESCUELA IGNACIO URRUTIA DE LA SOTTA, VILLA ROSA DE PARRAL".-
- 2) EL Contrato Ad-Referéndum, de fecha 20 de Junio de 2012.
- 3) El Decreto Exento N° 875 de fecha 04 de Junio de 2012, el cual aprueba el contrato Ad-Referéndum antes mencionado de fecha 20 de Junio de 2012.
- 4) Solicitud de recepción provisoria, de fecha 27 de Noviembre de 2012.
- 5) El Decreto Exento N° 1319 de fecha 13 de Diciembre de 2012, que designa comisión para la recepción provisoria de la obra.
- 6) La solicitud de recepción Definitiva de fecha 18 de Febrero de 2014.
- 7) El Decreto Exento N° 6103 de fecha 18 de Diciembre de 2012 que nombra a don Iván Damino Hernández Alcalde Subrogante.-
- 8) La Ley N° 19.886 de bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.-
- 9) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, sus modificaciones posteriores y legislación vigente.-

DECRETO:

1°.- DESIGNESE, a los siguientes funcionarios municipales o quienes los subroguen, para integrar la comisión de Recepción Definitiva de la obra denominada "NORMALIZACIÓN ESCUELA IGNACIO URRUTIA DE LA SOTTA, VILLA ROSA DE PARRAL". Para el día Miércoles 05 de Marzo de 2014 a las 10:00 horas, con salida de la Dirección de Obras Municipal.

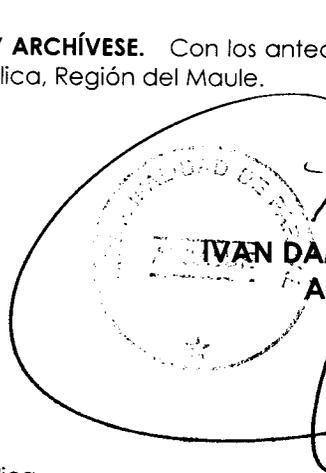
1.- DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

2.- PROFESIONAL DE SECPLAN

3.- PROFESIONAL DE OBRAS

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. Con los antecedentes que corresponda a la Carpeta de la Contraloría General de la República, Región del Maule.


ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


IVAN DAMINO HERNANDEZ
ALCALDE (S)

IDH/ARC/VTO/abl

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta Contraloría General de la Republica
- Control
- Archivo Oficina de Partes ✓
- Archivo Obras Municipales (2)
- Archivo Secplan
- Archivo Jurídico
- Archivo Finanzas